



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1326-06

SALTA, 09 NOV. 2006

Expte.No.4726/06

VISTO:

La nota No.3551 mediante la cual el Centro Único de Estudiantes de Humanidades (CUEH), solicita autorización para la realización de la Conferencia: "Pensar la realidad. Periodismo y cultura"; y

CONSIDERANDO:

Que participaron como panelistas Luis Rodeiro (periodista e investigador de la Revista "La Intemperie", Rubén Correa (docente e investigador de la UNSa) y Héctor Alí (periodista y corresponsal de Todo Noticias);

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, recomendó autorizar lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la Conferencia: PENSAR LA REALIDAD. PERIODISMO Y CULTURA. Organizadas por el Seminario Cuarto Poder y el Centro de Estudiantes de Humanidades, la que se llevó a cabo el día 07 de setiembre de 2006.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Centro de Estudiantes y Escuela de Historia.

mda

PROF. SUSANA MARÍA VALLE
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA



LIC. PATRICIA COLUCCI
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA